



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A LICITACION PÚBLICA ID 2322-118-L115
"ADQUISICIONES SILVOAGROPECUARIAS PROGRAMA DE
AUTOCONSUMO CHILE SOLIDARIO"

VALLENAR, 10 JUN. 2015

DECRETO EXENTO Nº 2135 /

VISTOS:

- 1.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 2.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Memo Nº 679 de la Dirección de Desarrollo Comunitario de fecha 09 de junio del 2015.

El Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 274 de fecha 02 de marzo del 2015

La necesidad de realizar llamado a licitación.

Los antecedentes elaborados para esta licitación que rolan en el expediente de Licitación.

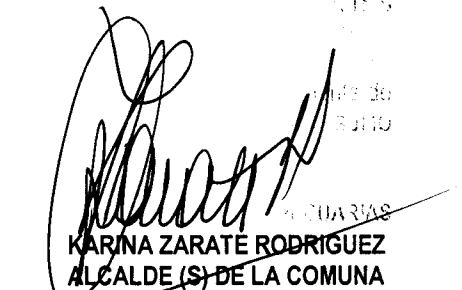
DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-118-L115 "ADQUISICIONES SILVOAGROPECUARIAS PROGRAMA DE AUTOCONSUMO CHILE SOLIDARIO"
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-118-L115 "ADQUISICIONES SILVOAGROPECUARIAS PROGRAMA DE AUTOCONSUMO CHILE SOLIDARIO"
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-118-L115 "ADQUISICIONES SILVOAGROPECUARIAS PROGRAMA DE AUTOCONSUMO CHILE SOLIDARIO", en el sistema de información del Mercado Público..
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDE(S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- KZR/NFR/LZG/JEA/hac/hac.-